



Otras personas
Nuevas ideas
Tu universidad

Leandro Juan Llácer

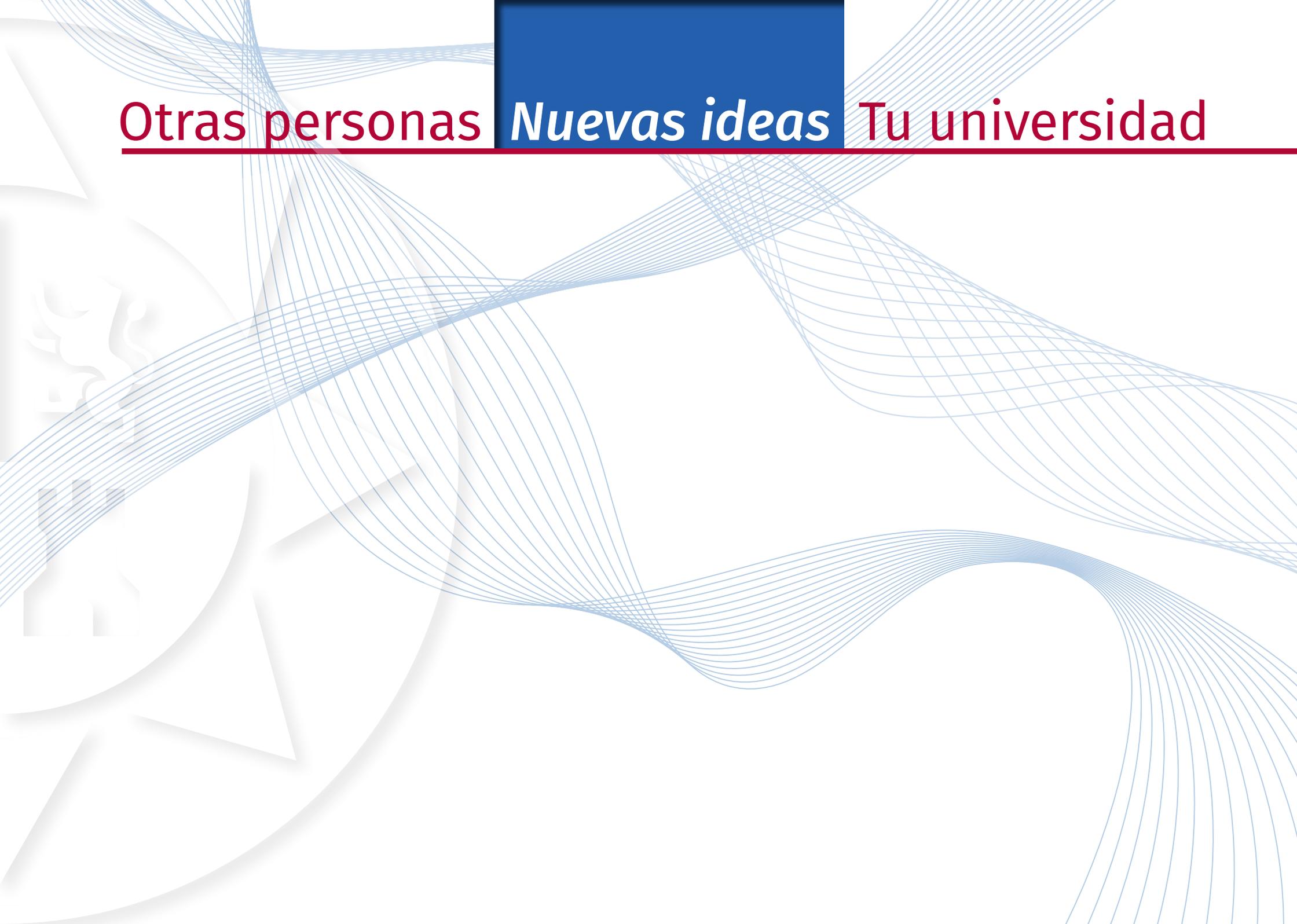
www.leandrojuan.info

Programa electoral

Elecciones Rector UPCT 2016



Universidad
Politécnica
de Cartagena



Otras personas *Nuevas ideas* Tu universidad

Índice del programa

| | | |
|-----------|---|-----------|
| 01 | CARTA ABIERTA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA | 4 |
| 02 | EQUIPO | 6 |
| | Perfil del candidato | 7 |
| | Estructura y Perfiles de los miembros del equipo | 8 |
| | Secretaría General | 9 |
| | Vicerrectorado de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes | 10 |
| | Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador | 11 |
| | Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología | 12 |
| | Vicerrectorado de Internacionalización y Emprendimiento | 13 |
| | Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | 14 |
| | Vicerrectorado de Economía e Infraestructuras | 15 |
| | Vicerrectorado de Planificación Académica | 16 |
| | Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación | 17 |
| | Gerencia | 18 |
| 03 | LÍNEAS ESTRATÉGICAS | 19 |
| | 3.1. Calidad docente y empleabilidad de nuestros egresados | 20 |
| | 3.2. Investigación, Innovación y Transferencia de tecnología | 27 |
| | 3.3. Internacionalización | 31 |
| | 3.4. Compromiso Social y Cultural | 34 |
| | 3.5. Financiación, Infraestructuras y Gestión eficiente | 39 |
| 04 | NUESTROS COMPROMISOS | 42 |
| | 4.1. Estudiantes | 43 |
| | 4.2. PAS | 44 |
| | 4.3. PDI | 45 |
| 05 | VOTA LEANDRO JUAN | 46 |

01

Carta abierta a la Comunidad Universitaria



Apreciad@s compañer@s de la Comunidad Universitaria:

Han transcurrido casi 20 años desde el nacimiento de nuestra UPCT. En poco tiempo hemos asistido a su ascenso dentro de los más prestigiosos *rankings* universitarios, algo que, en buena medida, ha sido posible gracias a la energía y al entusiasmo depositados por una gran cantidad de personas que apostamos por esta universidad desde sus orígenes como una aventura ilusionante y motivadora.

Han pasado los años y la UPCT es ya una universidad consolidada en el contexto nacional e internacional. Es una universidad madura. Y es ahora cuando podemos observar cómo se ha detenido el empuje de los primeros años, cómo la universidad ha frenado su avance y crecimiento por culpa, en buena medida, de una inercia institucional que amenaza con perpetuarse y no responder a los retos del Personal Docente e Investigador, de motivar al Personal de Administración y Servicios, y de atraer y retener a nuestros Estudiantes. Continuar en esa línea sería perpetuar el desánimo, perder el tiempo.

Somos muchos los que pensamos que es el momento de variar el rumbo para seguir siendo quienes debemos ser, para recuperar la energía perdida en estos años y ser capaces de incorporar lo mejor de cada uno de nosotros en un proyecto que no se estanque, en un proyecto que avance. Para ello, son necesarias otras personas, nuevas ideas, para seguir siendo la universidad que siempre hemos querido ser.

Para lograrlo, para conseguir que la UPCT continúe creciendo, hay que poner los pies en el suelo, reconocer el lugar en el que estamos y saber el lugar a dónde queremos ir. Y, después, sólo después, trazar el camino que nos lleve a ese lugar sobre la base de lo que queremos ser, una universidad referente en la calidad docente, en la empleabilidad de sus egresados, líder en la transferencia de tecnología y en la gestión eficiente de sus recursos y una institución que no renuncie a ser el icono social que está obligada a ser. Creemos que para alcanzar este horizonte debemos lograr antes metas parciales, todas ellas importantes, e implicar a gente que sepa llevarlas, que pueda traducirlas en propuestas concretas, en acciones, en hechos.

Nosotros queremos representar a esa gente, personas inconformistas y con ganas de cambiar lo que no funciona sobre la base de lo que se ha hecho bien. Somos un equipo de personas experimentadas en la gestión, educadas en el diálogo con los demás y enamoradas de su universidad, de la UPCT. Podremos ser los brazos que hagan reales los compromisos que son necesarios como universidad, referencia en lo académico, puntera en lo tecnológico y ejemplar en lo social. Este horizonte nos ayudará a retomar con más fuerza el camino que, todos nosotros, emprendimos hace casi 20 años.

Llevo 23 años en la universidad, 16 de ellos en la UPCT. Mi experiencia en cargos de gestión en la UPCT durante estos últimos 15 años (Director de Centro durante 7 años y, antes de ello, Secretario de Centro durante 4 años y Secretario

de Departamento durante 4 años), me ha permitido estar en contacto permanente con Estudiantes, PAS y PDI, y conocer de primera mano vuestras necesidades e inquietudes. Las conozco y me reconozco en ellas. Además, mi paso por dos universidades politécnicas antes de incorporarme a la UPCT y mi participación en acciones europeas durante más de 20 años –en las que colaboran más de 100 instituciones entre universidades y empresas–, me ha permitido adquirir una visión amplia de lo que podría llegar a ser nuestra universidad a nivel nacional e internacional. No renunciaré a lograr llegar a dónde creo que esta universidad merece estar.

He visto nacer y crecer a la UPCT, mi universidad. Es el momento de dar un paso al frente y postularme para encabezar el impulso realista y estratégico que esta universidad necesita para seguir convirtiéndose en una institución de referencia a nivel académico, tecnológico y social.

Eso sólo será posible con...

Otras personas

Nuevas ideas

Tu universidad

Leandro Juan Llácer

02

Equipo



Perfil del candidato



Leandro Juan Llácer (1967)

Ingeniero de Telecomunicación (1993) por la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) y Doctor Ingeniero de Telecomunicación (1998) por la Universidad Politécnica de Valencia (UPV). Becario de investigación (1993) y Profesor Titular de Escuela Universitaria (2000) en la UPV; Profesor Titular de Universidad (2002) y Catedrático de Universidad (2009) en la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).

En el campo de la gestión universitaria ha sido Secretario (2000-2004) del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de la UPCT, Secretario de Centro (2005-2008) y Director (2009-2016) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación (ETSIT) de la UPCT, Coordinador (2004-2006) del Programa de Doctorado de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Vocal de las Comisiones de Doctorado (2004-2008), Estudiantes (2009-actualidad) y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (2009-actualidad), emanadas del Consejo de Gobierno de la UPCT.

Ha desempeñado el puesto de Investigador Responsable (2003-2010) del Grupo de Investigación de Sistemas de Comunicaciones Móviles (SiCoMo) de la UPCT y ha participado, también como Investigador Responsable, en diversos proyectos (23) nacionales e internacionales en colaboración con universidades, otras instituciones y empresas. Ha sido Presidente de sesiones en los congresos internacionales: *IEEE AP-S&URSI* (2003 y 2005), *IEEE ISCC* (2005), *ISWCS* (2006) y *EuCAP* (2007). Desde 1999 hasta la actualidad ha venido participando en las acciones europeas COST (259, 273, 2100 y IC1004), llegando a ser uno de los dos representantes españoles del Comité de Gestión en la Acción Europea COST IC1004.

Posee 3 tramos (sexenios) de investigación reconocidos por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) derivados de su labor investigadora en el área de la caracterización del canal radioeléctrico de comunicaciones y lleva impartiendo docencia 21 años (4 quinquenios) en asignaturas como Teoría de la Comunicación, Ondas Electromagnéticas, Sistemas y Servicios de Telecomunicación o Comunicaciones Móviles, entre otras.

De 2003 a 2008 fue Vocal de la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación de la Región de Murcia (AITERM) y de la demarcación del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de la Región de Murcia (COITERM).

Es evaluador de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) desde 2005, miembro del Consejo Asesor Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación de la CARM desde 2013 y revisor y evaluador de proyectos europeos para la *Research Executive Agency* (REA) de la Comisión Europea desde 2014. Ha sido nombrado Presidente de Panel para la renovación de la acreditación y la obtención del sello EUR-ACE de títulos universitarios por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) desde 2015.

Es *Senior Member del Institute of Electrical and Electronics Engineers* (IEEE) desde 2003.

Estructura y Perfiles de los Miembros del equipo

Este programa ha sido elaborado en equipo, a partir de ideas que hemos puesto en común y de sugerencias de otros muchos miembros de la Comunidad Universitaria. Para ponerlo en marcha voy a contar con un equipo formado por personas honestas, ilusionadas, comprometidas con la UPCT, dialogantes y respetuosas con los demás. Todos los miembros del equipo pueden acreditar, asimismo, una trayectoria solvente tanto en la docencia y la investigación, como en la gestión universitaria.



SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General se encargará de la organización y administración de la Universidad, del Protocolo y de la política de comunicación. Además de otras funciones establecidas en los Estatutos, dirigirá la Asesoría Jurídica, el Registro General y el Archivo General de la Universidad. Se encargará, asimismo, de potenciar el Portal de Transparencia, el Plan de Igualdad, el Registro Electrónico y el Archivo Digital, así como de actualizar, mejorar y adaptar el sistema normativo de la Universidad al entorno cambiante.

Rosa Badillo Amador (1971)

Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valencia (2002). Es Titular de Universidad en el área de Fundamentos del Análisis Económico desde el año 2010 en la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT). Ha publicado artículos en revistas tanto nacionales como internacionales ISI-JCR y ha colaborado en la redacción y coordinación de algunos libros y numerosas revistas orientadas al análisis de la Coyuntura Económica Valenciana y de la Comarca de Cartagena. Ha sido evaluadora de algunas revistas científicas especializadas, ha participado en diversos proyectos de investigación, dirigido una tesis doctoral y cuenta con un tramo de investigación reconocido por la CNEAI. Ha ocupado diferentes cargos de gestión en la UPCT: Directora del Departamento de Economía desde 2010 hasta la actualidad, Secretaria del Departamento de Economía en 2009, miembro del Consejo de Gobierno de la UPCT como representante de Directores de Departamento desde 2012. Desde 2013 es Directora del Servicio de Estudios de Coyuntura Económica en el marco del convenio UPCT-COEC.



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DEPORTES

Este Vicerrectorado se encargará de velar por la formación integral de nuestros estudiantes e impulsar programas de empleo que faciliten su acceso al mercado laboral. De él dependerá la Unidad de Estudiantes y Extensión Universitaria (SEEU), que a su vez comprende el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) y el Servicio de Promoción Deportiva, así como el Servicio de Idiomas y las Residencias universitarias. Se encargará de promover y gestionar la realización de prácticas en empresa, cursos de verano, actividades culturales, deportes, actividades de voluntariado y otras diversas actuaciones de carácter complementario. Será responsable de promover acuerdos de colaboración educativa con diferentes entidades, dirigidos a la realización de prácticas, formación y empleo tanto en empresas españolas como en empresas extranjeras, así como la captación de alumnos y promoción de la UPCT en los centros de educación secundaria y formación profesional.

Patricio Franco Chumillas (1973)

Ingeniero Industrial por la UPV (1998) y Doctor por la UPCT (2008). Es Profesor Titular de Universidad del área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación, del Departamento de Ingeniería de Materiales y Fabricación. Su actividad investigadora se desarrolla en el campo del análisis y optimización de procesos de fabricación y metrología dimensional. Es editor asociado y miembro del *editorial board* de diferentes revistas científicas (IJMACTOOL, JMTR, IJMMME, etc.), y ha actuado como organizador y miembro del comité científico de diversos congresos y *simposiums* internacionales (NewTech 2009, XVI CUIEET, MESIC 2015, etc). Ha sido miembro de varias comisiones de la *Manufacturing Engineering Society* (SIF). Es revisor de diversas revistas científicas y evaluador de proyectos de I+D+i. Ha participado en numerosos proyectos y contratos de I+D+i. Ha formado parte de diferentes iniciativas de innovación educativa y coordina el equipo de competición *Formula Student* UPCT. Ha participado en diferentes comisiones de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (ETSII), ha sido Vicepresidente de la Mesa del Claustro de la UPCT, y es Subdirector de Relaciones Institucionales y de Empresa de la ETSII.



VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

A este Vicerrectorado le corresponde la planificación y la gestión de la plantilla de profesorado, tanto de personal funcionario como laboral, desde su incorporación hasta su jubilación. Para ello se ocupará de la formación y promoción del profesorado y del reconocimiento de su labor docente, además de velar por la organización de la docencia y la calidad de la enseñanza. En definitiva, incrementará el grado de satisfacción del profesorado, lo que repercutirá en un mejor servicio a nuestros clientes últimos, los estudiantes.

Catalina Egea Gilabert (1968)

Licenciada en Química (1991) y Doctora en Bioquímica (1996) por la Universidad de Murcia. Ha realizado estancias postdoctorales en la Universidad Estadual Paulista (Brasil) y en la Universidad de Nottingham (Reino Unido). Es Profesora Titular de Universidad del área de Fisiología Vegetal y está acreditada a Catedrática desde 2014. Su labor investigadora se ha centrado en los mecanismos de resistencia de plantas frente a patógenos. Ha participado en 18 proyectos de investigación con financiación pública (tres europeos), ha dirigido cuatro tesis doctorales, es autora de numerosos artículos científicos publicados por el ISI-JCR y cuenta con tres tramos de investigación (sexenios) reconocidos por el CNEAI. Su experiencia en gestión y administración universitaria ha sido como Subdirectora de Ordenación Académica de la ETSIA (2004-2006) y como Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología de la ETSIA (2010-2014). En la actualidad, es Secretaria del Instituto de Biotecnología Vegetal y la responsable del grupo de investigación de Genética y Biología Vegetal de la UPCT.



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Responsable de la coordinación y gestión de las actividades encaminadas a la promoción, apoyo y difusión de la investigación básica y aplicada, la transferencia de tecnología y la innovación. Se encargará de las relaciones con empresas e instituciones que posibiliten la captación de recursos para el desarrollo de la actividad investigadora. De él dependerán la Unidad de Investigación y Transferencia Tecnológica (UITT), el Servicio de Apoyo a la Investigación Tecnológica (SAIT), el Instituto de Biotecnología Vegetal (IBV), la Red de Cátedras de Empresas Tecnológicas y la Escuela Internacional de Doctorado.

Victoriano Martínez Álvarez (1971)

Doctor Ingeniero Agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid, con premio extraordinario de doctorado, y Máster en Hidrología General y Aplicada por el CEDEX. Es Profesor Titular de Universidad del área de Ingeniería Agroforestal y posee la acreditación a Catedrático de Universidad desde 2013. Su actividad investigadora se desarrolla en el campo de la gestión de recursos hídricos en la agricultura. Ha realizado estancias de investigación en universidades en EEUU, Canadá y Australia. Ha participado en numerosos proyectos de investigación de ámbito europeo, nacional y regional, habiendo sido investigador principal en 6 de ellos. Cuenta con 33 artículos publicados en el ISI-JCR, 6 tesis doctorales dirigidas y 2 tramos de investigación (sexenios) reconocidos por la CNEAI. Ha desarrollado 30 contratos con empresas e instituciones y es socio de la EBT *FutureWater*. Es evaluador de la ANEP desde 2009 y editor en revistas del ISI-JCR. Ha desempeñado cargos de gestión en la UPCT durante 16 años. Desde 2014 es director del Departamento de Ingeniería de Alimentos y del Equipamiento Agrícola y miembro del Consejo de Gobierno de la UPCT.



VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Responsable de impulsar, planificar, gestionar y coordinar actividades e iniciativas relacionadas con la internacionalización y el emprendimiento. De él dependerán el Servicio de Relaciones Internacionales, la Oficina de Emprendimiento y el Servicio de Idiomas.

Juan Gabriel Cegarra Navarro (1967)

Profesor Titular de Universidad acreditado a Catedrático desde 2012. Se licenció en Ciencias Económicas y Empresariales en la UNED, donde se doctoró con Premio Extraordinario en Ciencias Económicas y Empresariales (2002). Especialista en Emprendimiento por la EOI y Máster en Marketing y Comunicación por el IEDE. Nueve años de experiencia profesional como directivo en General Óptica, Banco Vitalicio y El Corte Inglés. Ha dirigido nueve tesis doctorales y tiene reconocidos dos tramos de investigación. Es el responsable del grupo de Administración de Empresas de la UPCT desde 2009. Ha dirigido dos proyectos competitivos y una acción complementaria del plan nacional y un *Research Project* de la *British Academy*. Ha sido becario de programas competitivos como el Salvador de Madariaga, Jiménez de la Espada o movilidad de profesores universitarios del MEC. Forma parte del *Network for Evaluation of One Health* y la *International Association for Knowledge Management*. Algunos de sus trabajos han recibido galardones como el *EFMD Outstanding Doctoral Research Award* (2011), el *Emerald LiteratiNetwork Highly Commented Award* (2011) o el de *EMRBI Business Research Award for Emergent Researchers* (2013).



VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

El Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones tiene como objetivo la coordinación y gestión del mantenimiento e implantación de dichas tecnologías, incentivando el uso de equipos y herramientas informáticas adecuados y dirigidos a facilitar la gestión tanto administrativa como docente y de investigación por parte del profesorado, del personal de administración y servicios y de los estudiantes. El principal reto de este Vicerrectorado será el de liderar los procesos de transformación que están generando las TIC en su aplicación al ámbito universitario. De este Vicerrectorado dependerán el Servicio de Informática, el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), el Centro de Producción de Contenidos Digitales y la Oficina de Prospección y Análisis de Datos (OPADA).

Bárbara Álvarez Torres (1966)

Doctora Ingeniera de Telecomunicación por la Universidad Politécnica de Madrid. Catedrática de Universidad en el área de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Desarrolla su actividad investigadora en la División de Sistemas e Ingeniería Electrónica (DSIE) en el campo de la Ingeniería del *Software* y su aplicación a sistemas reactivos. En esta línea, ha participado en numerosos proyectos de investigación nacionales y europeos, es autora de numerosos artículos científico-técnicos publicados en el ISI-JCR y cuenta con tres tramos de investigación (sexenios) reconocidos por la CNEAI. Ha ocupado diferentes cargos de gestión: Secretaria de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación (2000-2004), Directora del Departamento Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2004-2006), Coordinadora del Programa de doctorado interdepartamental con mención de calidad Tecnologías de la Información y Comunicaciones (2005-2008) y Vicerrectora de Nuevas Tecnologías (2008-2012).



VICERRECTORADO DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

Responsable de la planificación y coordinación de la política económica de la Universidad así como de la elaboración y ejecución de los presupuestos. Se encargará también de la planificación, ejecución y equipamiento de las infraestructuras de la UPCT, así como del mantenimiento, mejora y adecuación a políticas de ahorro y sostenibilidad de sus infraestructuras, edificios e instalaciones. De él dependerán la Unidad de Asuntos Económicos y Presupuestarios, la Unidad Técnica y el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Antonio Tomás Espín (1971)

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la UPV y Doctor por la UPCT. Profesor Titular de Universidad del área de Ingeniería de la Construcción, cuenta con experiencia docente e investigadora desde 1997 en materias relacionadas con la ingeniería estructural. Ha sido docente de la E.T.S. de Ingeniería Industrial (ETSII) de la UPCT y en la actualidad lo es de la E.T.S. de Ingeniería de Caminos y de Ingeniería de Minas. Ha recibido el premio a la Labor Docente en el curso 2007-2008 por la ETSII y al Profesor de Referencia de 2015 en el Marco del EEES por la UPCT. Ha impartido cursos científico-técnicos en diversos colegios profesionales y organismos oficiales. Ha dirigido una tesis doctoral, es revisor de diversas publicaciones del ISI-JCR y cuenta con un sexenio de investigación. Ha liderado contratos de I+D+i con empresas e instituciones. Es Director del Departamento de Ingeniería Civil desde 2010 y miembro del Consejo de Gobierno de la UPCT como representante de los Directores de Departamento. Ha sido Decano del Colegio de Ingenieros de Caminos. Es experto participante en el programa ACREDITA de ANECA y experto evaluador del SEPIE en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

Entre sus funciones principales se encuentran la programación, coordinación y gestión administrativa de la docencia impartida en titulaciones oficiales de grado y máster en la UPCT, el fomento de la formación permanente a través del impulso y la supervisión al desarrollo de títulos propios y el fomento y coordinación de la enseñanza on-line. De este Vicerrectorado dependerá la Unidad de Gestión Académica.

Fernando Illán Gómez (1973)

Doctor Ingeniero Industrial por la UPCT (2008). Tras un paso de tres años por el sector privado, se incorpora en 2002 a la plantilla de la UPCT, primero como investigador vinculado a proyectos de investigación y a partir de 2004 como profesor en el área de Máquinas y Motores Térmicos, pasando por diversas categorías hasta alcanzar en 2009 la de Profesor Contratado Doctor y obteniendo en 2015 la acreditación a Profesor Titular de Universidad. Ha desarrollado su actividad investigadora en el campo de la refrigeración industrial y la climatización, habiendo participado en numerosos proyectos de investigación de ámbito nacional y regional y siendo autor de numerosos artículos publicados en revistas del ISI-JCR, lo que le ha permitido tener en la actualidad reconocido un tramo (sexenio) de investigación, estando en proceso de evaluación del segundo sexenio solicitado. Ha sido durante más de cinco años Secretario del Departamento de Ingeniería Térmica y de Fluidos y, desde mayo de 2012, ocupa el cargo de Director del mismo.



VICERRECTORADO DE ESTUDIOS, CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Responsable de la política de implantación de nuevos títulos, especialmente de Máster y dirigidos a estudiantes internacionales, en la UPCT. Responsable de promover y coordinar las actuaciones para la mejora de la calidad de nuestros títulos, orientadas a facilitar los procesos de evaluación y seguimiento de los mismos (programas Verifica, Acredita y Monitor de ANECA) y a la obtención de sellos de calidad internacionales (EUR-ACE). Responsable de potenciar y apoyar la innovación docente en la UPCT y, en particular, del proyecto de equipos docentes. De él dependerán el Servicio de Gestión de la Calidad y la Oficina Internacional de Posgrado.

Antonio García Martín (1956)

Doctor Ingeniero de Minas por la ETSI de Minas de Madrid (UPM). Profesor Titular de Universidad del área de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría. 10 años (1981-1991) en la empresa Sociedad Minero-Metalúrgica de Peñarroya-España. Ha sido Director (1999-2010) de la EUIT Civil de la UPCT, luego ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas. Coordinador del Libro Blanco de Ingeniero de Minas y Energía (2004) del Programa de Convergencia Europea de ANECA. Es Coordinador de Calidad de la UPCT desde 2014. Fue Coordinador de Apoyo Docente desde 2013 hasta 2014. Es coordinador de equipo docente y ha participado en varios proyectos de innovación docente. Es miembro de la Comisión de Calidad del Claustro de la UPCT. Premio al Profesor de Referencia en el EEES por la UPCT (2009). Fue presidente de las comisiones encargadas de elaborar las memorias de verificación de 3 títulos de Grado y miembro de las de 2 títulos de Máster. Fue presidente del Comité interno de evaluación de la calidad de las titulaciones de IT Minas de la UPCT (2003) y miembro de los Comités internos del Servicio de Documentación (2006) y de la titulación de Arquitecto Técnico (2008). Vocal académico del panel de expertos 27+ (Acredita-PLUS de ANECA).



GERENCIA

Corresponde a la Gerencia la gestión de los servicios económicos y administrativos de la Universidad y como tal se encargará de organizarlos y de coordinar la actividad de los demás servicios. Además de las funciones establecidas en los Estatutos, la Gerencia se ocupará de la implantación de la contabilidad analítica en la Universidad junto con el Vicerrectorado de Economía e Infraestructuras, así como de coordinar el proceso de implantación de la administración electrónica en la Universidad con el objetivo de simplificar la gestión y mejorar la calidad en la prestación de los servicios universitarios, con el apoyo del Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Ana M^a Gómez Saorín (1971)

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Murcia (1994). Funcionaria del Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad (1996) y Funcionaria de la Escala Superior de Técnicos de la Universidad desde 2004. Trabajó como Técnico de Auditoría y Contabilidad en la Oficina Nacional de Auditoría de la Intervención General del Estado desde 1996 hasta el 2001. Tras un breve paso por la Agencia Regional de Recaudación de la Región de Murcia llegó a la Universidad Politécnica de Cartagena en 2002 como Jefa de Servicio de Control Interno, cargo que desempeñó hasta 2007 en el que pasó a ocupar la Jefatura de la Unidad de Asuntos Económicos y Presupuestarios, puesto que sigue ocupando en la actualidad.



03

Líneas estratégicas



En los próximos cuatro años debemos fortalecer las bases que hemos ido afianzando desde la creación de la UPCT y, al mismo tiempo, tener capacidad de respuesta a nuevos retos. Las líneas estratégicas que pretendemos llevar a cabo son las siguientes:

- **Calidad docente y empleabilidad de nuestros egresados**
- **Investigación, Innovación y Transferencia de tecnología**
- **Internacionalización**
- **Compromiso Social y Cultural**
- **Financiación, Infraestructuras y Gestión Eficiente**

3.1. Calidad docente y empleabilidad de nuestros egresados

Uno de nuestros objetivos es alcanzar la excelencia en la docencia, mejorando los indicadores de calidad y contribuyendo así a favorecer la empleabilidad de nuestros egresados. Para ello, es necesario que los recursos humanos e infraestructuras de la UPCT estén al servicio de nuestra institución y se encuentren preparados para nuevos retos como la docencia on-line. Además, pensamos que es necesario mantener el contacto con nuestros egresados, puesto que ellos son la mejor tarjeta de presentación de nuestra Universidad, así como potenciales empleadores de nuestros estudiantes. En este sentido, las acciones que proponemos son las siguientes:

UPCT ALUMNI

Crearemos el proyecto UPCT Alumni como un entorno cooperativo orientado a atender las necesidades reales de nuestros estudiantes y egresados, incluyendo no sólo el fomento de la empleabilidad, formación y éxito profesional de nuestros estudiantes, sino también la realización de todo tipo de actividades socioculturales que respondan a sus inquietudes. La creación de este proyecto servirá para que nuestros estudiantes y egresados consigan identificarse como el eje vertebrador de la totalidad de la actividad que se desarrolla en nuestra Universidad.

“UPCT Alumni, un entorno cooperativo para compartir experiencias de carácter profesional entre estudiantes, egresados, PDI y PAS”

El proyecto UPCT Alumni permitirá acceder de manera centralizada a todo tipo de servicios disponibles en nuestra Uni-

versidad de los cuales se puedan beneficiar nuestros estudiantes y egresados, incluyendo el enlace a la información académica, convocatorias de becas, cursos y talleres, charlas de profesionales, empresas o sobre diversas temáticas, ofertas de prácticas en empresa, ofertas de empleo, *networking*, actividades de voluntariado, equipos de competición y asociaciones de la UPCT, etc.

Dentro de este proyecto se promoverá el *networking* como un elemento esencial para intercambiar inquietudes y participar en objetivos comunes a través de las redes sociales, incluyendo una red de contactos abierta a los estudiantes, egresados, PDI y PAS de la UPCT con el objetivo de compartir experiencias de carácter profesional y conseguir que nuestros egresados puedan mantener el contacto con su Universidad. Con este proyecto se contribuirá a implicar a nuestros egresados en la comunidad universitaria y permitir su interrelación en un entorno cooperativo.

UPCT Alumni hará posible canalizar el catálogo de servicios que ofrecen las diferentes unidades de la UPCT, tales como el SEEU, CRAI Biblioteca, Servicio de Idiomas, Servicio de Promoción Deportiva, etc. y asimismo contar con la colaboración del resto de miembros de la comunidad universitaria incluyendo también a los egresados. Además, el proyecto UPCT Alumni proporcionará una serie de ventajas tales como descuentos en cines, teatros, etc. aplicables tanto a los estudiantes, PAS y PDI como a los egresados.

RED DE CONTACTOS DE PROFESIONALES EGRESADOS DE LA UPCT

Las redes sociales han supuesto un cambio radical en la forma de comunicación en las distintas organizaciones. La Universidad también debe sumarse a estos cambios. La creación de una red de contactos de profesionales egresados de la UPCT a través de redes sociales como *LinkedIn* permitirá la divulgación de oportunidades, facilitando a los recién egresados su transición al mercado de trabajo, y permitirá a la UPCT hacer cantera para las empresas, tanto nacionales como internacionales, en ciertos campos, aumentando las posibilidades de movilidad en el mundo laboral.

FORMACIÓN PERMANENTE

En un contexto como el actual, en el que el conocimiento evoluciona a gran velocidad, la labor de la Universidad no puede acabar cuando sus alumnos se titulan. La sociedad actual demanda profesionales competitivos y este hecho exige a nuestros egresados, en todos los ámbitos pero muy especialmente en el de las ingenierías y la empresa, un reciclaje continuo. Nuestra Universidad tiene la responsabilidad de poner al alcance de sus egresados una oferta formativa adecuada a las exigencias del entorno profesional.

Pretendemos orientar la formación permanente para que no sólo sea capaz de ofertar títulos de reconocido prestigio y acreditados, sino que también sirva de vínculo de unión entre la UPCT y su entorno socioeconómico, atendiendo a las necesidades de formación que la sociedad reclama y contribuyendo al desarrollo y mejora de la sociedad a través de la formación continua de profesionales altamente cualificados.

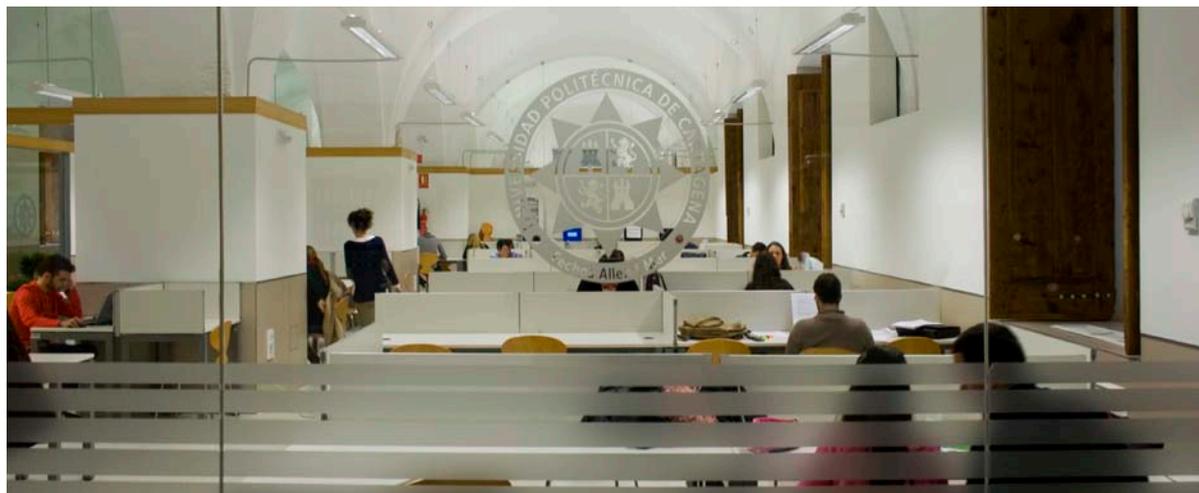
Debemos crear una estructura formativa ágil y flexible, capaz de detectar las demandas de formación de la sociedad y ofrecer, en cada momento, la respuesta adecuada a esas necesidades.

PROGRAMAS DE EMPLEO EN EMPRESAS

Una de nuestras principales prioridades será la firma de nuevos acuerdos con empresas privadas y otras entidades externas que no sólo permitan la realización de prácticas en empresa, sino también la creación de programas de selección, formación y empleo dirigidos a nuestros estudiantes, como un elemento clave para ser capaces de ayudar a nuestros egresados en el acceso al mercado laboral y en su promoción profesional. Asimismo, mantendremos una colaboración activa con las empresas, servicios de empleo y portales de búsqueda de empleo, y difundiremos a nuestros estudiantes los canales de empleo de las principales empresas en los distintos sectores industriales y las ofertas de empleo que se ajusten al perfil de sus titulaciones académicas.

Nos comprometemos a conseguir que la totalidad de los estudiantes de la UPCT que así lo deseen puedan efectuar prácticas en empresa durante los últimos años de su titulación académica, incluyendo prácticas en varias empresas si así lo desean y todas ellas relacionadas con su perfil.

Además, en los nuevos acuerdos sobre prácticas en empresa fomentaremos la posibilidad de la incorporación de nuestros estudiantes a la plantilla al término de su formación interna dentro de la empresa, sobre todo en empresas de gran tamaño o que se encuentren en proceso de expansión.



Asimismo, nos comprometemos a ofrecer a la totalidad de nuestros estudiantes y egresados un mayor asesoramiento, orientación y acompañamiento en la búsqueda de las ofertas de empleo que mejor se ajusten a su perfil, a lo cual ayudará la creación del entorno cooperativo UPCT Alumni.

CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

Estamos convencidos de la necesidad de intensificar el esfuerzo por la captación de estudiantes como uno de los aspectos clave para el desarrollo futuro de nuestra Universidad. Se trata de atraer a los alumnos más brillantes de los niveles educativos previos a través de todas aquellas iniciativas que favorezcan

la vocación por las ingenierías y por las restantes titulaciones que ofertamos, contribuyan a entender la actividad profesional que desarrollan estos titulados en nuestra sociedad y permitan identificar a la UPCT como una universidad del máximo prestigio a escala internacional, en la cual formamos a los profesionales mejor preparados y más demandados por las principales empresas de todo el mundo.

Para ello se creará un nuevo programa de promoción y difusión de la UPCT en puntos clave de las principales ciudades de nuestra Región que llevará el lema “Experimenta la UPCT, somos tu universidad”. Este programa tendrá el objetivo de acercar nuestra Universidad a la sociedad mediante un entorno abierto en un espacio público, que consistirá en conciertos, teatro, exhibiciones deportivas, actividades infantiles, ludoteca, stand de *merchandising*, etc. en combinación con talleres de divulgación científica y tecnológica dirigidos a niños de educación infantil, primaria y secundaria acompañados de sus padres y familiares. Se trata de crear un entorno en que se pueda vivir la experiencia de ser parte de la UPCT, incluyendo para ello conciertos tanto de música clásica como de música moderna interpretados por miembros de la comunidad universitaria, así como representaciones teatrales, exhibiciones deportivas, etc. con el fin de transmitir todo lo que somos como Universidad. Este programa, complementario a las demás iniciativas que se desarrollan en este campo, será exclusivamente para la promoción de la UPCT, a diferencia de otros eventos en los que participamos de manera conjunta con otras universidades de la Región de Murcia.

INNOVACIÓN DOCENTE

Nuestro objetivo es potenciar la innovación docente, de forma que llegue a constituir una auténtica línea de investigación de la UPCT en la que puedan participar PDI, PAS y estudiantes. Para

ello se desarrollarán proyectos de innovación docente y, en coordinación con el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, acciones de formación relacionadas con este tema. También pretendemos mejorar la difusión de la innovación docente que se realice en la UPCT, promoviendo la participación en congresos y jornadas (como los Congresos Internacionales de Innovación Docente que se han desarrollado conjuntamente en el marco del Campus Mare Nostrum), publicando en revistas especializadas y actualizando el Portal de Innovación Docente de la web UPCT. Para ello se pondrá en marcha un programa de ayudas económicas destinadas a incentivar la participación en proyectos, congresos y jornadas sobre innovación docente. Adicionalmente, promocionaremos iniciativas para que nuestros profesores puedan ofertar sus actividades de innovación docente fuera de nuestra Universidad, siguiendo los mismos principios que con los contratos Art.83.

PROGRAMA DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS A LA DOCENCIA (ACD)

Como herramienta orientada a la mejora de la actividad docente de nuestro PDI, pondremos en marcha un programa de ayudas económicas destinadas a incentivar:

- la creación de materiales docentes a través del Centro de Producción de Contenidos Digitales,
- la publicación de libros electrónicos a través del servicio de publicaciones CRAI UPCT Ediciones,
- la participación en proyectos de innovación docente,
- el desarrollo de asignaturas en OCW (OpenCourseWare),
- la elaboración de cursos MOOC en plataformas con presencia de la UPCT,
- etc.

DOCENCIA ON-LINE

El uso de las TIC en la docencia universitaria está cambiando la forma de interactuar con nuestros estudiantes y está impulsando importantes cambios en el proceso de enseñanza y aprendizaje que abren nuevas vías a la innovación docente. La mayoría de las universidades más prestigiosas del mundo están sumando a su oferta de docencia presencial una oferta cada vez mayor de docencia *on-line* (*e-learning*), en una tendencia que parece imparable y de la que la UPCT no puede quedar al margen. Estrategias como la oferta de cursos masivos abiertos *on-line* (MOOCs) no sólo suponen un complemento a la docencia presencial, sino que, además, pueden ayudar a la captación de estudiantes, especialmente en el ámbito internacional.

Sin embargo, aunque la docencia *on-line* presenta en ciertos aspectos indudables ventajas sobre la docencia presencial, son también numerosas sus desventajas en otros aspectos. Por ello, un modelo formativo basado en la combinación de la docencia presencial y la docencia *on-line* (*e-learning*) se está consolidando como la mejor alternativa en la oferta de formación universitaria. La UPCT dispone ya de una plataforma educativa, el Aula Virtual, que se ha mostrado como una potente herramienta de apoyo a la docencia presencial convencional. La consideramos por ello un servicio crítico que es necesario seguir ampliando y dotando de medios, además de potenciar el uso de otras herramientas como la virtualización de escritorios como complemento a la docencia en aulas de informática o lanzar un plan piloto para el desarrollo de laboratorios virtuales.

Como herramienta para la potenciación y coordinación de todo tipo de iniciativas relacionadas con la docencia *on-line*, pro-

“ACD, un programa de ayudas económicas destinadas a incentivar la actividad docente”

ponemos el desarrollo de un Plan de Impulso de la Docencia *On-line*, que desarrollará medidas en tres líneas de actuación:

- **Actuaciones a nivel de infraestructuras:** incluye todas aquellas medidas encaminadas a dotar a la institución de la tecnología y los medios necesarios que permitan desarrollar la docencia on-line.
- **Actuaciones a nivel académico:** supone la concreción de la oferta formativa on-line y de los medios de soporte on-line a la docencia presencial. Incluye además otras líneas como el desarrollo de mecanismos para garantizar la calidad de los productos ofertados o el desarrollo de un plan de formación específico para dotar al personal de la UPCT de los conocimientos adecuados para alcanzar los objetivos planteados.
- **Actuaciones a nivel institucional:** incluye tanto las medidas de adecuación de normativa y procedimientos administrativos a los requisitos de la formación on-line como las medidas de promoción e internacionalización de la oferta formativa on-line.

RECURSOS DOCENTES

Resulta necesario revisar los recursos disponibles en los Centros para detectar las necesidades de cada uno y mejorar o afianzar las prestaciones en el nivel de calidad, de manera que sea coherente con las continuas mejoras tecnológicas. Es por lo que estableceremos un plan de mantenimiento, actualización y mejora de los equipamientos de las aulas, laboratorios e infraestructuras docentes.

Estableceremos un plan de formación para los estudiantes de manera que puedan obtener el máximo aprovechamiento de las plataformas de enseñanza virtual disponibles.

Por último, en función de las necesidades de los estudiantes, abriremos más salas de estudio en el campus, aumentaremos el horario de apertura de las actuales, convirtiendo algunas de ellas en salas 24x7, y habilitaremos más espacios para la realización de trabajos en grupo.

SERVICIO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC)

El SGC juega un papel primordial en todos los procesos relacionados con la calidad, entre ellos los que se ocupan de la acreditación y el seguimiento de títulos oficiales o que evalúan la actividad docente. Este Servicio debe potenciarse para especializarlo en las funciones que le son propias y optimizar su funcionamiento.

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

Todos los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado deben someterse a una renovación periódica de su acreditación (programa Acredita). La mayoría de los títulos de la UPCT se enfrentará por primera vez a este proceso en los próximos meses y algunos títulos incluso lo han superado ya. La evaluación que realiza ANECA supone un nivel creciente de exigencia y el riesgo de que los títulos que no alcancen ese nivel tengan que dejar de impartirse. Nuestro objetivo es aprovechar la experiencia de los primeros títulos evaluados para asesorar y apoyar a los restantes y, especialmente y con la suficiente perspectiva, para desarrollar herramientas y protocolos que nos ayuden a afrontar con garantía estos procesos en el futuro.

VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES

También en los procesos de verificación de nuevos títulos (programa Verifica) o de modificación y de seguimiento (programa Monitor) de los que ya están implantados es fundamental poner a disposición de los responsables de unos y otros el apo-

yo y el asesoramiento necesarios para que estos procesos se desarrollen con las mínimas dificultades y las máximas garantías de éxito. El diseño de cualquier título nuevo debe hacerse desde la perspectiva de todos estos programas de evaluación y seguimiento.

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DE TÍTULOS OFICIALES

De igual modo, y a partir de la experiencia adquirida como miembros de paneles externos del programa Acredita PLUS de ANECA, nos proponemos asesorar a los responsables de nuestros títulos para ayudarles a seleccionar aquellos que puedan razonablemente optar a sellos internacionales de calidad (EUR-ACE u otros) y a preparar las propuestas y la documentación asociada.

ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LOS INDICADORES DE CALIDAD DE NUESTROS TÍTULOS

Nos proponemos completar algunos de los procesos de recogida de información sobre indicadores de calidad que están actualmente en marcha, aumentando la muestra, mejorando la fiabilidad de los datos y automatizándolos cuando sea posible:

- satisfacción de los estudiantes con el título,
- carga de trabajo percibida,
- causas del abandono,
- etc.

Nos proponemos implantar nuevos procesos, que son importantes para el seguimiento de los títulos pero no están funcionando aún:

- recogida de información sobre satisfacción del PAS,
- recogida de información sobre adecuación del perfil de egreso, según empleadores y asociaciones profesionales,
- etc.

Queremos que toda esta información, más la procedente de OPADA (Oficina de Prospección y Análisis de Datos) y otras fuentes, se recoja en los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los Centros, de manera que su análisis e interpretación permita mejorar el seguimiento interno de nuestros títulos. Pretendemos también que la información sobre indicadores de calidad pueda llegar a otros usuarios distintos a los actuales, como Departamentos, PDI, PAS y estudiantes.



Conviene, además, generar valores estándar de cada indicador, definiendo sus valores normales y las horquillas correspondientes, de manera que se puedan identificar automáticamente los posibles valores anómalos.

POLÍTICA DE IMPLANTACIÓN DE NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

Se pretende aprovechar el potencial de recursos materiales y humanos disponibles actualmente en la UPCT, completándolo cuando sea preciso con personal externo de reconocido prestigio, para diseñar y proponer nuevos títulos estratégicos de

Grado y, especialmente, de Máster. A ello pueden contribuir las alianzas desarrolladas por la UPCT, como Campus Mare Nostrum o UP4.

OFICINA INTERNACIONAL DE POSGRADO

Consideramos importante potenciar y apoyar los títulos de Máster dirigidos a estudiantes internacionales, especialmente los de docencia en inglés, tanto de nueva creación como ya en funcionamiento. Pensamos que una Oficina Internacional de Posgrado servirá de apoyo a los Centros y Departamentos en la gestión y promoción de estos títulos.

APOYO AL PROFESORADO

Numerosos estudios demuestran lo que el sentido común ya intuía: los trabajadores satisfechos a nivel laboral están más motivados, más comprometidos y son más productivos, lo que comporta numerosos beneficios tanto para el propio trabajador como para la empresa. El reto, por tanto, es crear unas condiciones y un ambiente de trabajo donde los empleados se sientan cómodos, valorados y satisfechos, evitando así la huida de los mejores.

En la actualidad el PDI centra su labor en tres ejes: docencia, investigación y gestión. Por ello, es preciso reconocer toda la actividad del profesorado mediante la revisión de los criterios de aplicación del cómputo de dicha actividad, reformulando su dedicación docente para corregir los desequilibrios que actualmente existen. De esta forma, cada miembro del profesorado podrá dedicarse voluntariamente y con mayor intensidad a una labor u otra.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Incentivar la calidad de la docencia para alcanzar la excelencia supone que el profesorado que la imparte también sea exce-

lente. Para ello, debe recibir una formación inicial e integral y que ésta se mantenga durante toda la carrera profesional. Por lo tanto, es necesario fortalecer el desarrollo de un programa de formación permanente del profesorado, principalmente basado en las aplicaciones didácticas de las nuevas tecnologías y en el conocimiento de todos los recursos técnicos de que dispone la UPCT. Para ello se ofertarán cursos para desarrollar las competencias TIC del profesorado, tales como el de creación y gestión de contenidos digitales, el de producciones audiovisuales, etc. para disponer de los principios teóricos y prácticos fundamentales, así como para incorporar estrategias efectivas, para el ejercicio de la docencia *on line* de calidad.

MOVILIDAD DEL PROFESORADO

La internacionalización también redundará en la calidad de la docencia, por lo que deben potenciarse las estancias de nuestros docentes en universidades extranjeras de reconocido prestigio mediante el establecimiento de nuevos convenios específicos y programas internacionales. A este respecto, impulsaremos acuerdos bilaterales con países prioritarios para cursos de idiomas y otras actividades que permitan el aprendizaje de los mismos, tales como USA, Canadá, y Reino Unido.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO

La implantación de programas como DOCENTIA de ANECA contribuirá a mejorar la calidad docente de los títulos de la UPCT y, en consecuencia, sus opciones de éxito frente a los programas de evaluación y seguimiento. Además, servirá para poner en valor la actividad docente y su desempeño, permitiendo identificar y distinguir a los mejores profesores y aportando las evidencias que puedan necesitar los solicitantes para el acceso a los cuerpos docentes.

3.2. Investigación, Innovación y Transferencia de tecnología

Actualmente se observan síntomas de estancamiento en la productividad científica de nuestra Universidad. Es necesario adoptar medidas que incentiven la motivación de nuestros investigadores, muchos de ellos decepcionados por la falta de un reconocimiento efectivo de sus méritos y dedicación. Nuestro objetivo es reactivar la actividad investigadora en la Universidad para conseguir situarla entre las 10 primeras en el ranking de investigación de las universidades públicas españolas, lo que permitiría calificar a nuestra I+D+i como excelente. Además, se dará mayor apoyo técnico y económico a la innovación, en consonancia con el programa H2020, de forma que se potencie la transferencia y posterior llegada al mercado de nuestros resultados de investigación. Para alcanzar estas metas, creemos en la capacidad investigadora de los integrantes de la UPCT y en su competitividad internacional, que ya nos han convertido en un referente en áreas de conocimiento en las que somos pioneros. Las líneas de actuación que proponemos son las siguientes:

APOYO A LA CAPTACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS

Es necesario orientar a los grupos de investigación hacia el desarrollo de líneas de trabajo que se inserten dentro de las prioridades estratégicas marcadas en el programa H2020, dado que actualmente se trata de la principal fuente de financiación. Para ello se incrementará la capacidad de la Oficina de Proyectos Europeos (OPECT) promoviendo la formación y especialización del personal encargado de las tareas de asesoramiento para la preparación, gestión y seguimiento de proyectos, creando la figura

del Gestor de Proyectos. También se ofrecerán ayudas para la captación de proyectos, la preparación de propuestas y la coordinación de consorcios. El fin último es incrementar la participación de la UPCT en las convocatorias del programa H2020, su tasa de éxito y la financiación obtenida, marcándonos como objetivo alcanzar los 1,5 M€ anuales.

“Gestor de proyectos, un experto para asesorar, preparar y realizar el seguimiento de proyectos europeos”

AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS

Consideramos necesario promover el intercambio de información y la difusión de los conocimientos científicos más avanzados, tanto a escala nacional como internacional. La organización de congresos y reuniones de carácter científico y tecnológico ayuda a posicionar a nuestra Universidad en el mapa de la I+D+i. Por este motivo, se desarrollarán programas específicos para conceder ayudas a la realización de eventos de carácter científico y tecnológico con la participación de la UPCT, de forma que garanticemos el respaldo del Equipo de Gobierno a todas las iniciativas bien fundamentadas.

PROGRAMA DE INCENTIVACIÓN A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

La reducida asignación de recursos económicos a los grupos de investigación ha hecho que su rol en la Universidad sea cada vez menos significativo, convirtiéndose en muchos casos en meras estructuras organizativas. Los grupos de investigación precisan de recursos económicos que garanticen sus actividades básicas de investigación y de transferencia de sus resultados. Es nuestro objetivo aumentar al menos en un 50% la financiación de los grupos de investigación mediante programas para la adquisición de nuevo equipamiento, para el mantenimiento del ya existente y para la difusión internacional de su producción científico-técnica. Nos planteamos incluso financiar propuestas de proyectos de investigación de investigadores y grupos incipientes, que les permitan alcanzar los estándares de calidad necesarios para acceder a fuentes de financiación externas.

“Aumento de financiación del 50% para incentivar la actividad investigadora”

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Es necesario favorecer la movilidad del PDI de la UPCT con el fin de propiciar la actualización de sus conocimientos y el aprendizaje de nuevas técnicas y métodos científicos. Por tanto, se desarrollarán acciones encaminadas a favorecer la movilidad del PDI y, de forma especial, las estancias de los investigadores noveles en centros de investigación de prestigio internacional. En estas acciones se incrementarán en un 25% los límites en los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención respecto a los recogidos en la última convocatoria.

CONSOLIDACIÓN DE INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Es necesario apoyar con decisión a los Institutos y Centros de Investigación de la UPCT, que representan un instrumento decisivo para la consolidación de los grupos de excelencia que ya se han generado en distintos ámbitos del conocimiento. Uno de los principales retos será el traslado del Instituto de Biotecnología Vegetal (IBV) al Campus de Alfonso XIII, una demanda justificada de sus miembros y con importantes implicaciones en cuanto a infraestructuras y personal. En el caso del Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT), ubicado en el Parque Tecnológico de Fuente Álamo, y la Estación Experimental Agroalimentaria Tomás Ferro, ubicada en la Palma, se potenciarán tanto los servicios técnicos como los administrativos para facilitar las actividades que allí se desarrollan.

FOMENTO DE GENERACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA

Para una universidad politécnica es fundamental maximizar la transferencia de conocimientos y competencias tecnológicas a la sociedad. Para que este flujo sea posible, es necesario disponer de una red de empresas de base tecnológica

que permita explotar eficientemente los resultados de I+D obtenidos por nuestros investigadores (*spin-off*, *start-up*, EBTs, etc.). Por tanto, se establecerán nuevos mecanismos de apoyo para la creación de empresas de base tecnológica y se impulsará su inserción en la sociedad mediante ayudas para su participación en ferias tecnológicas.

POTENCIAR INICIATIVAS DE INCUBACIÓN DE EMPRESAS

Pretendemos que nuestros emprendedores dispongan de las mejores herramientas para convertir sus ideas en empresas. Para ello, además de proporcionar el soporte necesario al Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT) de la UPCT, es necesario potenciar nuevas iniciativas que propicien la colaboración de nuestros grupos de I+D con empresas. En este sentido contamos con el modelo de incubadora de empresas *Cloud Incubator HUB*, que está demostrando su buen hacer en el campo de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Es necesario fomentar iniciativas empresariales similares en otros ámbitos propios de nuestra universidad, que permitan el trabajo colaborativo entre jóvenes emprendedores y el *networking* con expertos en cada área de conocimiento.

POTENCIAR EL REGISTRO Y EXPLOTACIÓN DE PATENTES

El *Ranking de investigación de las universidades públicas españolas* pone de manifiesto que estamos bastante alejados de los resultados deseables en este campo. La UPCT debe potenciar la innovación y transferencia de tecnología, dando más apoyo en los trámites para gestionar la obtención de patentes de interés, contribuyendo a la financiación de su registro y participando en su explotación comercial. También es necesario mejorar la formación de nuestros investigadores en todo lo relativo a la elaboración y registro de patentes. Para conseguirlo, organizaremos jornadas específicas con expertos externos y de la propia UPCT.

RETENCIÓN Y CAPTACIÓN DE TALENTO

Una de las principales consecuencias de la reducción de los presupuestos en investigación del último lustro ha sido la notable pérdida de jóvenes investigadores de gran talento que, ante la reducción de convocatorias, han optado por otras salidas no vinculadas a la investigación, o incluso por la emigración. Resulta necesario potenciar la incorporación de talento investigador a nuestros grupos, facilitando la participación en programas competitivos como Ramón y Cajal y Juan de la Cierva, así como promoviendo programas propios de becas predoctorales y contratos posdoctorales. Con las becas predoctorales pretendemos retener en la UPCT el talento de nuestros alumnos con premio extraordinario, mientras que con los contratos posdoctorales nos planteamos recuperar a doctores vinculados a la UPCT, que desarrollan su actividad investigadora en centros de prestigio, y cuyo bagaje investigador ponga de manifiesto una gran capacidad para crear vínculos científicos con su centros de origen y/o para captar recursos de I+D+i.

“Programas propios de becas predoctorales para estudiantes; contratos posdoctorales para captar talento”

CONSOLIDAR LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

Hoy en día es esencial contar con programas de doctorado competitivos y atractivos que cuenten con un reconocimiento de su calidad suficiente para poder participar en programas de financiación nacionales e internacionales. La Escuela Internacional de Doctorado de la UPCT se creó en 2012 para la gestión, apoyo y mejora continuada de nuestros programas de doctorado, de forma que su adecuado desarrollo y desempeño es esencial para garantizar la producción científica de calidad en la Universidad a medio y largo plazo. Por tanto, es nuestra

responsabilidad y compromiso aportar las condiciones económicas y administrativas que garanticen la calidad docente en nuestros programas y la productividad de los investigadores en formación.



REFORZAR LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA (UITT)

La consecución de proyectos de I+D+i en convocatorias públicas es cada día más competitiva. Lo mismo ocurre con los contratos con empresas, ya sea en el marco de proyectos CDTI, Retos-colaboración o por contratación directa. Nuestro objetivo es mejorar la participación de los investigadores de la UPCT en las distintas convocatorias de investigación y su tasa de éxito, contando para ello con el personal técnico especializado de las distintas secciones de la Unidad de Investigación y Transferencia de Tecnología (UITT): Gestión de la Investigación, Transferencia Tecnológica y Oficina de Proyectos Europeos. Resulta necesario reforzar la Sección de Transferencia Tecnológica para que se intensifiquen nuestras relaciones con el sector empresarial. También nos planteamos la contratación de servicios especializados en la preparación de proyectos para las convocatorias más competitivas.

OFICINA DE EMPRENDEDORES Y EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA

Es necesario asesorar a nuestros estudiantes y profesores que opten por iniciativas de emprendimiento empresarial. Desde

2013, contamos en la UPCT con la Oficina de Emprendedores y Empresas de Base Tecnológica, con sede en la Facultad de Ciencias de la Empresa. Es nuestro compromiso maximizar el retorno de la Universidad a la sociedad poniendo en valor los resultados de I+D+i, para lo que pondremos en marcha una serie de iniciativas que fomenten el espíritu emprendedor entre la Comunidad Universitaria y que ofrezcan a los emprendedores un servicio global y de calidad, incluyendo foros, acciones con la Red de Cátedras y asesoramiento en materia económica-financiera.

CARTA DE SERVICIOS AL INVESTIGADOR

El Vicerrectorado de Investigación, innovación y transferencia de tecnología elaborará una carta de servicios al investigador, cuyos criterios y directrices se determinen en el seno de la Comisión de Investigación con el fin de conocer y dar respuesta a las demandas de nuestros investigadores en el ámbito de la gestión de la investigación.

SERVICIO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA (SAIT)

El SAIT agrupa servicios especializados de instrumentación y herramientas de diseño y cálculo científico para facilitar el trabajo de los grupos de investigación. Por su especial importancia en la labor investigadora es un Servicio que debe potenciarse acudiendo a las convocatorias nacionales y regionales para mejorar las infraestructuras de investigación actuales. Además se programarán actuaciones orientadas a incrementar la visibilidad del SAIT, con el fin de aumentar su utilización por parte de entidades externas y, por tanto, su rentabilidad. Se le dotará de los recursos necesarios para dar un buen servicio tanto a los grupos de investigación como a las entidades externas, así como para dar la cobertura necesaria al buen funcionamiento del CEDIT.

3.3. Internacionalización

Hoy en día es habitual que las empresas recluten a sus trabajadores en todo el mundo y muchos estudiantes son capaces de elegir una educación fuera de su país de origen. Por eso se hace necesario fomentar la colaboración más allá de las fronteras nacionales. Nuestra intención es configurar una política de alianzas estratégicas que permita desarrollar proyectos académicos y de investigación del máximo interés. Desde una perspectiva global, debemos prepararnos para convivir en igualdad de oportunidades con estudiantes de otros países, para pensar desde una perspectiva internacional, para trabajar en entornos culturales diferentes y, también, para animar a nuestros estudiantes a que participen en proyectos e iniciativas de educación global. Las líneas de actuación que proponemos son:

ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DOCENTE

En muchas ocasiones, las prácticas universitarias están condicionadas por patrones de conformidad, sin embargo, una universidad de calidad requiere que se produzca una renovación continua de los hábitos y prácticas universitarias. Por ello, desde la Oficina de Emprendimiento importaremos ideas creativas que promuevan un espíritu emprendedor entre nuestros egresados. Por ejemplo, impulsaremos proyectos de innovación docente enfocados al desarrollo del espíritu emprendedor y trabajaremos con la Oficina Internacional de Posgrado en la difusión de estas iniciativas mediante la organización de eventos que promuevan la participación de editores de revistas de educación ISI-JCR y la posterior edición de números especiales sobre emprendimiento e innovación docente.

ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN

Para mejorar la visibilidad de la UPCT en rankings internacionales de prestigio (ej. ARWU, Times o Taiwan), es necesario potenciar la internacionalización en colaboración con las diferentes estructuras de investigación de la UPCT. Por este motivo, impulsaremos un máster asociado a un doctorado internacional transversal en “emprendimiento” junto a universidades y empresas extranjeras que actualmente tienen convenios de colaboración o acuerdos Erasmus con la UPCT. También fomentaremos las relaciones internacionales entre la UPCT con centros de I+D, investigadores y empresas, así como una colaboración público-privada de carácter estable. A los profesores que lideren estas propuestas se les premiará con asimilaciones de cargos y complementos retributivos variables en función de los recursos que capten.

“Creación de consorcios y preparación de propuestas internacionales conjuntas que supongan un beneficio para nuestros estudiantes, PAS y PDI”

EMPENDIMIENTO INTERNACIONAL ASOCIADO A PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE PDI, PAS Y ESTUDIANTES

Promoveremos el establecimiento de colaboraciones y acuerdos bilaterales con países industrializados en proyectos conjuntos cofinanciados y de excelencia de formación e investigación. A este respecto, la Unión Europea, por su carácter

transnacional, es una fuente importante de apoyo financiero y organizativo a la cooperación internacional de la UPCT en la educación superior. Por ello, junto a universidades europeas y empresas extranjeras que actualmente tienen convenios de colaboración o acuerdos Erasmus con la UPCT impulsaremos la creación de consorcios y preparación de propuestas a programas Erasmus +, Horizonte 2020 o el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT) que supongan un beneficio para nuestros

estudiantes, PAS y PDI. Al igual que en el caso anterior, a las personas que lideren estas propuestas se les premiará con asimilaciones de cargos y complementos retributivos variables en función de los recursos que capten.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Además de participar en la alianza nacional UP4 de las 4 universidades politécnicas, consideramos uno de nuestros objetivos prioritarios impulsar alianzas estratégicas con otras instituciones y empresas nacionales e internacionales para fomentar la investigación conjunta y la transferencia de tecnología, así como para mejorar la competitividad de nuestros estudiantes. Asimismo, somos conscientes de que las dobles titulaciones son un valor añadido dentro del plan de formación de los estu-

diantes. Potenciaremos más acuerdos para establecer itinerarios que permitan concluir los estudios con el reconocimiento académico de 2 o 3 instituciones internacionales, lo que será un sello de distinción a la hora de posicionar a la UPCT en un entorno muy competitivo.

EMPENDIMIENTO INTERNACIONAL

Nos proponemos elaborar un plan de buenas prácticas para el emprendimiento, tomando como referencia el programa del *International Centre for Transformational Entrepreneurship* (Coventry University), y reforzar la innovación y el enfoque internacional mediante la preparación de emprendedores capaces de implementar modelos de negocio sostenibles. Este programa fomenta la presencia de empresarios y emprendedores en las presentaciones de los mejores trabajos fin de másteres, así como la realización de trabajos fin de másteres y tesis doctorales ad hoc para problemas reales que muchas veces van emparejados a la cofinanciación de matrículas y estudios de posgrado.

APOYO AL APRENDIZAJE DE IDIOMAS

Dada la tendencia creciente de la demanda de titulados con un elevado nivel de idiomas, desde la Universidad debemos esforzarnos por facilitar el dominio de idiomas extranjeros como uno de nuestros principales compromisos con la empleabilidad de nuestros estudiantes, centrándonos no sólo en cursos, grupos de conversación y obtención de certificados, sino también en talleres para enseñarles a superar con éxito las entrevistas en otros idiomas que suelen efectuar las grandes compañías en sus procesos de selección. Estas iniciativas irán también dirigidas al PAS y al PDI para ayudarles en la atención a los estudiantes extranjeros y la docencia bilingüe. Hoy en día la UPCT tiene estructuras que dan soporte a la docencia en

inglés, sin embargo carecemos de un programa de objetivos estratégicos y actuaciones para fomentar la explotación de la docencia en inglés.

PRÁCTICAS EN EL EXTRANJERO

Conscientes de la necesidad de que nuestros alumnos puedan reforzar sus competencias profesionales mediante prácticas en empresa, dedicaremos nuestro esfuerzo no sólo a la firma de nuevos acuerdos para la realización de prácticas en empresas españolas, sino también a la creación y fomento de nuevos programas de prácticas en el extranjero, extendiendo a toda la Universidad la creación de programas similares a los impulsados desde determinados Centros en los últimos años, como el programa de prácticas IAESTE o el acuerdo específico con la empresa multinacional *Hitachi Construction Machinery Europe*. Esto podrá contribuir asimismo a mejorar la posición alcanzada por la UPCT en los rankings oficiales.

Nos comprometemos a que la totalidad de los estudiantes de los diferentes Centros de la UPCT que tengan interés en salir al extranjero puedan realizar prácticas remuneradas en empresas de diferentes países durante los últimos años de su titulación académica, a través del Programa Erasmus+ Prácticas, el Programa IAESTE y otros programas de prácticas, así como acuerdos específicos con diferentes empresas del extranjero.



“ Fomento de nuevos programas de prácticas remuneradas en el extranjero en colaboración con los Centros ”

3.4. Compromiso Social y Cultural

El compromiso social y cultural deben ser características definitorias de nuestra Universidad. Uno de nuestros objetivos será estar más cerca de la sociedad, llevando a cabo acciones para que este acercamiento sea mutuo y poniendo los medios necesarios para formar personas técnicamente excelentes que a la vez estén preparadas para ser ciudadanos del mundo. Las acciones que proponemos son:

INCORPORACIÓN DE PDI

Es necesario que aquellas personas que puedan incorporarse a nuestra Universidad mediante algunos de los programas regionales, nacionales o internacionales para titulados posdoctorales, o aquellos estudiantes que permanecen en nuestra Universidad iniciándose en tareas de investigación mediante una beca predoctoral, tengan la oportunidad de integrarse en la plantilla de la UPCT. Nuestro propósito es retener y captar el talento mediante un programa de becas predoctorales y contratos posdoctorales propio de la UPCT, que permita a los mejores investigadores vinculados con nuestra Universidad incorporarse a la plantilla realizando labores docentes y de investigación.

BECAS Y AYUDAS POR CAUSAS SOBREVENIDAS

Dadas las actuales circunstancias de enormes dificultades económicas que afectan a las familias y el encarecimiento progresivo de las tasas de matrícula, impulsaremos los programas de ayudas destinados a atender a los estudiantes que han sufrido causas sobrevenidas de carácter médico, económico o de otra naturaleza, trasladando a la Administración Pública nuestro

interés por continuar con este tipo de medidas, convencidos de la necesidad de disponer de estos programas de ayudas sin los cuales, muy probablemente, dichos estudiantes se verían obligados a abandonar sus estudios académicos por razones ajenas a su capacidad de aprendizaje.

Nos comprometemos a que ningún estudiante tenga que abandonar sus estudios en la UPCT por causas sobrevenidas de carácter médico, económico o similares, de manera que puedan evitar el encarecimiento de la matrícula que conllevaría su nueva matriculación en las asignaturas que no hayan podido superar por estos motivos.

BECAS Y AYUDAS PARA LA CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES EXCELENTES

Entendemos que el prestigio de toda universidad lo proporciona, en buena medida, el éxito profesional que consiguen sus egresados y, dadas las actuales dificultades económicas, nos proponemos impulsar los programas de becas destinados a los estudiantes que consiguen excelentes resultados académicos.

Para ello, colaboraremos con la Administración Pública para trasladar nuestro interés por este tipo de programas como una herramienta muy eficaz para animar a los alumnos más brillantes a la realización de estudios universitarios.

Nos comprometemos a ofrecer becas de excelencia que sirvan de apoyo a los estudiantes con los expedientes más brillantes en el comienzo de sus estudios en la UPCT, como una medida dirigida a que puedan desarrollar sus estudios académicos en nuestra Universidad a pesar de la grave situación económica en la que nos encontramos actualmente en nuestra sociedad.

VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Prestaremos una especial atención al fomento de actividades de voluntariado que hagan posible nuestra colaboración en iniciativas de interés social, cultural o deportivo, no sólo por el beneficio que representa para nuestra sociedad, sino también por la experiencia humana que supone para los voluntarios y como una forma de promover el espíritu de cooperación en el seno de nuestra sociedad. Se incentivará la participación de nuestro alumnado en diversas acciones a llevar a cabo tanto dentro de nuestra Universidad, como fuera de la misma, ya sean organizadas por la UPCT o por ayuntamientos, asociaciones de vecinos, asociaciones profesionales, etc.

Desde la UPCT tenemos el compromiso de colaborar con los colectivos más desfavorecidos con el propósito de contribuir a la mejora de nuestra sociedad. En este sentido, se promoverá la colaboración con ONGs, asociaciones vecinales u otro tipo de corporaciones locales y extranjeras, a las que sea factible apoyar desde los colectivos de Estudiantes, PAS o PDI, y se hará difusión dentro de nuestra Comunidad Universitaria para que la información pueda llegar a los interesados a la hora de sumarse a algunas de estas iniciativas.



Para fomentar este tipo de actividades, además del reconocimiento en ECTS, en el Acto Académico de Santo Tomás o bien en otro acto específico, se concederá un diploma a todos los estudiantes que hayan participado en ellas, como una manera de reconocer su esfuerzo en beneficio de la comunidad universitaria y de nuestra sociedad.

PLAN DE INCLUSIÓN

El compromiso de una Universidad socialmente responsable nos lleva a plantearnos la elaboración de un Plan de Inclusión que asegure accesibilidad universal, adaptación de exámenes, apoyo y orientación académica a alumnos discapacitados, adaptación curricular, apoyo tecnológico o formación para el profesorado, entre otros.

FORMACIÓN INTEGRAL

Nuestra principal preocupación será la búsqueda de la excelencia en la formación académica que ofrecemos en nuestra Universidad, tratando de procurar a nuestros estudiantes la preparación más completa posible como una clara garantía para su



empleabilidad y su éxito profesional, sin olvidar la importancia de las actividades de carácter sociocultural, incluyendo no sólo las titulaciones académicas regladas sino también la formación complementaria a través de cursos de verano, actividades culturales, deportes, música, cursos de formación específica, otros tipos de cursos y talleres sobre diversas temáticas, equipos de competición y asociaciones de la UPCT, etc. Por ese motivo, impulsaremos todo tipo de actividades socioculturales, deportivas, musicales y formativas, y apoyaremos a los equipos deportivos, equipos de competición y asociaciones de los cuales disponemos en la UPCT. Asimismo, prestaremos una especial atención al fomento de la importante labor de nuestra Universidad de Mayores como un compromiso con nuestra sociedad.

Estas actividades incluirán la participación en trabajos colaborativos de *networking* como los que se incluyen dentro del nuevo entorno UPCT Alumni. Muchas de estas actividades podrán incluir la preparación de talleres, actuaciones, representaciones o exhibiciones para el nuevo programa “*Experimenta la UPCT, somos tu universidad*” que también se recoge en ese programa, u otras diversas actividades divulgativas de nuestra Universidad.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La Universidad, como institución que presta servicio a la sociedad, debe ser un referente en responsabilidad social. Para alcanzar este fin, la UPCT debe transferir su conocimiento, experiencia y valores no sólo para contribuir a una sociedad más justa, sino también para conseguir un mayor bienestar social, medioambiental y cultural. En este sentido, se apoyarán e incentivarán, de manera especial, iniciativas impulsadas desde la propia Comunidad Universitaria que persigan este objetivo, así como de otras instituciones y asociaciones sin ánimo de lucro externas a la Universidad que pretendan el mismo. El apoyo a la Cátedra Cultura Ética Directiva y Empresarial de la UPCT y la proyección de sus iniciativas a la sociedad será también un objetivo prioritario.

ACCIÓN SOCIAL UPCT

Es necesario contar con acciones sociales dirigidas a los miembros de la Comunidad Universitaria para proporcionarles ayudas destinadas a atender sus necesidades. En estos años, los fondos destinados a acción social han disminuido, lo que nos ha llevado a perder ventajas sociales. Nuestro compromiso es recuperar estos servicios con urgencia.

Además, impulsaremos acuerdos con agencias de viajes, cadenas hoteleras, parques temáticos y otro tipo de empresas para

conseguir descuentos exclusivos para el PAS, PDI y Estudiantes de la UPCT.

DIFUSIÓN Y APOYO A LA CULTURA

Pensamos que la formación de nuestros estudiantes debe incluir tanto una componente técnica, como otra complementaria a través de actividades culturales. También creemos que la sociedad debe beneficiarse de nuestra oferta cultural. Por todo ello, es necesario potenciar la organización de ciclos de conferencias, encuentros, cursos de verano, y difundir los eventos e infraestructuras existentes en nuestros Centros (museos, exposiciones, etc.). En este sentido, nos comprometemos a desarrollar una labor de coordinación con Centros, Departamentos, Consejo de Estudiantes y asociaciones para realizar una oferta cultural atractiva y de gran repercusión mediática.

Proponemos la creación de un Aula de Música Moderna en la que puedan participar los miembros de la Comunidad Universitaria, para ensayo libre y talleres dirigidos por músicos de prestigio sobre formación de grupos musicales, aprendizaje de blues, jazz y otros estilos musicales, edición de maquetas, edición de videoclips, etc.

DEPORTES

Consideramos indispensable construir una Universidad que se caracterice por un buen ambiente universitario, para lo cual es necesario resolver, entre otras, las carencias que existen en materia de instalaciones deportivas. Por eso nos proponemos dotar a la UPCT de una mayor oferta deportiva mediante la firma de acuerdos con entidades externas que permitan rentabilizar la apertura del servicio de piscina para acceso libre y con monitor, así como otras instalaciones para actividades demandadas por la comunidad universitaria. Asimismo, nos esforzaremos

por promover el espíritu deportivo a través de exhibiciones, visitas y charlas de reconocidos deportistas y personalidades del mundo del deporte, y reforzaremos el apoyo institucional a los alumnos de la UPCT que compiten en diferentes disciplinas y los equipos deportivos de nuestra Universidad. Además, apoyaremos todas aquellas iniciativas relacionadas con los deportes electrónicos, y se promoverá la creación de equipos deportivos (atletismo, ajedrez, juegos en red, etc.) integrados por estudiantes, PAS y PDI.

MADE IN UPCT

Queremos crear la imagen de marca “Made in UPCT” para identificar los productos, invenciones y desarrollos que han sido generados en nuestra Universidad, con una sección especial en nuestra web corporativa. Se trata de una iniciativa similar a la que están desarrollando en otras universidades extranjeras. Mediante este programa pretendemos contribuir a ofrecer una mayor visibilidad a los desarrollos conseguidos mediante proyectos de investigación con financiación pública, contratos con empresas y otras diversas actividades de I+D+i o de innovación educativa, en beneficio de la imagen exterior de la UPCT y para una mayor promoción de nuestra oferta tecnológica de nuestra Universidad.

TRANSPARENCIA

Definiremos una estrategia para tener claro hacia dónde vamos, marcándonos unos objetivos comunes y realizables, seremos transparentes a la hora de comunicar y medir los resultados obtenidos, lo cual generará confianza y permitirá también que decisiones fundamentales (política de personal, financiación,

“Made in UPCT, la imagen de marca para identificar nuestros productos, invenciones y desarrollos”

grandes inversiones) puedan tomarse de forma más objetiva. Nos comprometemos a definir en el Plan de actuaciones anual claramente lo que se quiere, los objetivos que se plantean y la forma de medir si se han alcanzado o no esos objetivos, así como a transmitir toda esta información a la Comunidad Universitaria.

Nos comprometeremos realmente con la transparencia en el gobierno y en la gestión, para lo cual se potenciará el Portal de Transparencia, acortando los ciclos de actualización, ampliando la información, publicando datos en abierto para su reutilización, realizando análisis estadísticos y publicando los resultados.

PROGRAMA DE AMIGOS DE LA UPCT

Crearemos un “Programa de Amigos de la UPCT” que distinguirá a las empresas y entidades que patrocinan a la UPCT o colaboran con ella, a través de programas de prácticas y empleo, contratos con grupos de investigación y otro tipo de actividades. Todas las empresas y restantes entidades públicas o privadas que hayan colaborado activamente con nuestra Universidad a través de diversas actividades o programas aparecerán en un anuario al que se podrá acceder a través

“Programa de Amigos de la UPCT para distinguir a nuestros colaboradores y patrocinadores”

de una sección especial de nuestra web corporativa. Asimismo, en el Acto Académico de Santo Tomás o bien en otro acto específico, se hará mención a todas estas empresas y entidades, y en representación de todas ellas se otorgará un diploma a las que más hayan destacado dentro de este programa.

PROYECCIÓN SOCIAL Y COMUNICACIÓN

Nuestro objetivo es tener una Universidad mucho más participativa. Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

(TIC) son el camino para mejorar la comunicación no sólo de la Universidad hacia su comunidad, sino también en el sentido inverso. La utilización de las TIC puede posibilitar una comunicación directa con el equipo de dirección de la UPCT con objeto de conseguir mayor transparencia en la gestión. Así, por ejemplo, el mantenimiento de blogs por parte de los Vicerrectorados o del propio Rector permite dar difusión a todas las actividades que se llevan a cabo, así como la utilización de las redes sociales para recogida de opiniones y el debate de ideas. Utilizaremos las redes sociales no sólo como medio de comunicación “unidireccional”, sino también como relación con nuestra Comunidad, haciéndoles a ellos también parte activa (foros, quejas, sugerencias, comentarios, etc.).

Nos proponemos avanzar hacia la mejora en la gestión de contenidos *web*, introduciendo los conceptos de la web semántica en la publicación de aquellos contenidos sobre los que queremos mejorar su accesibilidad y búsqueda.

SENTIDO DE PERTENENCIA Y DIFUSIÓN

Pretendemos lanzar un diseño corporativo de camisetas de la UPCT que se facilitarán cada año a los Estudiantes, PAS y PDI de nuestra Universidad para ayudar a construir un sentimiento de Universidad y promocionar a la UPCT en el exterior. Asimismo, pondremos en marcha una tienda de *merchandising* para la venta de camisetas y polos de la UPCT y de sus diferentes Centros, incluyendo tallas para niños pequeños y con descuentos especiales para el PAS, PDI y Estudiantes.

Por último, emprenderemos actividades de promoción en puntos clave de la Región con ejemplos de éxito de egresados o temas de interés de nuestra Universidad, para mejorar la visibilidad de la UPCT en nuestra sociedad.

3.5. Financiación, Infraestructuras y Gestión eficiente

La crisis económica de los últimos años ha afectado a la financiación pública de la universidad española y, en particular, de la UPCT, por lo que la gestión y administración de los recursos de los que dispone la Universidad se vuelve especialmente relevante para la sostenibilidad de la Institución. Gestionar los recursos manteniendo los principios de prudencia y austeridad en el gasto, así como la eficiencia en el aprovechamiento de los mismos, son aspectos prioritarios, por lo que introducir mejoras en la evaluación de las actividades y resultados se convierte en fundamental. Las líneas principales de actuación en este sentido son:

FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Dentro de la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Plan de Financiación Plurianual se negociará con el Gobierno Regional el incremento de la financiación corriente y de capital contenida en el Plan, de manera que quede garantizado el normal funcionamiento y el desarrollo del Plan de Inversiones de la Universidad.

CONTRATO PROGRAMA

Propondremos al Gobierno Regional la definición de objetivos globales de calidad para nuestra Universidad, medibles y alcanzables, con objeto de mejorar la calidad docente, investigadora y de gestión, estableciendo indicadores de valoración de resultados, de los que depende la subvención complementaria establecida en el Contrato Programa. Estos indicadores servirán, además, como referencia para mejorar el presupuesto

de los Departamentos y Centros de acuerdo con objetivos de calidad docente e investigadora.

CONTABILIDAD ANALÍTICA

Consideramos fundamental la implantación definitiva de un sistema de contabilidad analítica basado en información sobre costes incurridos, que incremente la transparencia de las cuentas de la Universidad. Su aplicación posibilitará una valoración objetiva del nivel de suficiencia financiera y una evaluación realista de las posibilidades de mejora de los recursos disponibles que, hasta la fecha, no ha sido posible realizar al no haberse aplicado dicho sistema de contabilidad. Asimismo, facilitará una gestión eficiente en la asignación de los recursos financieros y una adecuada rendición de cuentas que, a su vez, facilite una acertada toma de decisiones y una mayor participación de los distintos responsables.

INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Propiciaremos el reciclaje de espacios residuales, identificando la infrautilización de los mismos y asignando usos y utilidades alternativas que contribuyan a una mayor optimización de recursos e integración entre todos los grupos de interés de la Comunidad Universitaria. Trabajaremos para conseguir la financiación necesaria para acometer el Plan de Inversiones de la Universidad. Culminaremos las inversiones en infraestructuras en marcha, dotándolas de medios suficientes para que puedan ejercer adecuadamente sus funciones, con especial incidencia en la reordenación del campus de Alfonso XIII, dentro del cual se enmarcará la nueva Escuela de Arquitectura. En este sentido priorizaremos nuestro esfuerzo para conseguir nuevos fondos FEDER -complementarios a los concedidos- u otros adicionales que permitan acometer el proyecto en su totalidad.

“Adquisición centralizada de suministros, con el fin de optimizar costes”

OPTIMIZACIÓN DE COSTES

Se potenciará la adquisición centralizada de suministros, con el fin de obtener ahorros en los consumos. Impulsaremos sistemas de videoconferencia para el intercambio de experiencias con responsables externos, permitiendo un ahorro de costes de locomoción, dietas, etc.

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EFICIENTE

Progresar en la buena gestión medioambiental de nuestros campus es una responsabilidad social ineludible. Por lo tanto, queremos obrar en consecuencia. Identificaremos los aspectos medioambientales a mejorar y actuaremos, mediante decisiones de bajo coste, para que nuestros edificios e instalaciones mejoren los estándares de eficiencia energética, sostenibilidad

y rendimiento socio-laboral. Incidiremos, además, en el desarrollo de acciones preventivas dentro del marco del Plan de Prevención de Riesgos Laborales, con objeto de mejorar aún más las condiciones de trabajo, poniendo especial atención en acciones como las visitas frecuentes a los lugares de trabajo para comunicarse y comprobar la inexistencia de deficiencias, las reuniones periódicas para tratar temas específicos de seguridad y salud, y las campañas periódicas que mantengan vivo el interés por la prevención.

ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

La Administración Electrónica es una realidad de la que la Universidad no puede quedar ajena. La nueva Ley 39/2015 (PACAP) propone una Administración Pública totalmente electrónica. Nuestra Universidad ha venido desarrollando distintos planes y normativas para su puesta en marcha. Es necesario, en estos momentos, dar un paso más y mejorar la coordinación entre los distintos servicios y la dirección de la Universidad para tratar de agilizar los procesos administrativos a los que nos tenemos que enfrentar todos los días. Para ello, se deberán incorporar procesos adicionales a los existentes de gestión administrativa de cara a mejorar la atención a los usuarios y la eficiencia, simplificando dichos procesos y eliminando la burocracia innecesaria.

PLAN DE MOVILIDAD

Nuestra Universidad sufre un problema de aparcamiento que es insostenible en determinadas épocas del año. La colaboración de la comunidad universitaria hacia la sostenibilidad de la ciudad pasa por gestionar este problema. En este sentido, impulsaremos un Plan de Movilidad y procuraremos alianzas con otras instituciones para la mejora de los transportes, como la ubicación óptima de aparcamientos disuasorios en las entradas de la ciudad con fácil conexión a los distintos campus e incluso,

en función de la distancia, con micro-autobuses lanzadera para conectar con los distintos campus en un recorrido; el fomento de rutas peatonales y carriles bici, con establecimiento de estaciones de bicicleta pública en las proximidades de los Centros; el aumento o ajuste de la frecuencia de los trenes entre Murcia y Cartagena para complementar a los trayectos de autobús existentes, proporcionando una mayor facilidad de acceso al personal de la Universidad; o el fomento de la práctica del *car-pooling* para compartir automóvil entre miembros de la Comunidad Universitaria en viajes periódicos habituales.

ACCESIBILIDAD DESDE CUALQUIER DISPOSITIVO A LA WEB DE LA UPCT

La repercusión social del uso de las TIC y la disponibilidad de gran cantidad de dispositivos móviles para el acceso a la información multimedia ha transformado de manera decisiva la forma de acceder a la información. Por ello, nos comprometemos a disponer de accesibilidad desde cualquier terminal a la web de la UPCT y facilitar el acceso a contenidos relacionados entre sí.

CRAI BIBLIOTECA

Las universidades públicas deben ser capaces de compartir los recursos electrónicos disponibles. Proponemos, bajo el amparo del Campus Mare Nostrum, llegar a acuerdos para conseguirlo, lo que supondría un aumento en el número de recursos disponibles, a la vez que una reducción en los costes al evitar duplicidades.

GESTIÓN UNIFICADA DE LA INFORMACIÓN

Nos proponemos obtener y publicar información fiable, coherente, completa y actualizada de las distintas áreas de actividad de la Universidad y utilizar el análisis de esta información para la mejora continua. Para ello, se definirán objetivos cuyo

cumplimiento podrá ser evaluado a través de indicadores potenciando la actividad de la OPADA en colaboración con el Servicio de Informática.

GOBIERNO TIC

Las TIC deben concebirse de manera integrada en la planificación global de la Universidad, ya que tienen un carácter transversal a todos los servicios de la misma. El mayor rendimiento del uso de las TIC para garantizar una gestión eficiente vendrá de la mano de un modelo de gobernanza que incluya su consideración como parte estratégica. La CRUE impulsó un proyecto de arranque de Gobernanza TIC con el objeto de proporcionar un marco de principios para evaluar, dirigir y monitorizar el uso de las TIC. Se trabajará en avanzar en la implantación de un modelo de Gobierno TIC en la organización, con el objetivo de alcanzar un modelo de madurez en los próximos años.



04

Nuestros compromisos

Presentamos a continuación nuestros compromisos concretos con los miembros de la Comunidad Universitaria.



4.1. Estudiantes

- Poner en marcha el proyecto UPCT Alumni.
- Fraccionar el pago de la matrícula en 4 plazos.
- Buscar líneas de financiación privadas para el pago de la matrícula, como en otros países del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Impulsar los programas de ayudas destinados a atender a los estudiantes que han sufrido causas sobrevenidas de carácter médico, económico o de otra naturaleza.
- Crear, en colaboración con los Departamentos y Centros, la figura del *teaching assistant*, existente en muchas universidades extranjeras, para que los estudiantes puedan colaborar en la docencia práctica en asignaturas previamente superadas a cambio de reconocimiento de créditos.
- Ofertar becas predoctorales propias de la UPCT a los estudiantes con premio extraordinario de carrera, hasta que, en un periodo de tiempo no superior a 6 meses, puedan optar a otras convocatorias.
- Elaborar un Plan de empleabilidad para nuestros egresados.
- Negociar beneficios y descuentos para los estudiantes de la UPCT tanto en transportes, como en actividades culturales (teatro, cine, música, etc.) y deportivas.
- Crear protocolos de atención y asesoramiento personal, académico y profesional de orientación y apoyo a estudiantes.
- Mejorar y ampliar los servicios de la Casa del Estudiante y de las Delegaciones de los Centros.
- Crear una aplicación electrónica para la tramitación eficiente de las quejas y sugerencias de los estudiantes, para facilitar un mejor seguimiento y tratamiento estadístico de las incidencias.
- Crear una web global de empleo de la UPCT desde la que se pueda acceder a las web de los distintos Centros, con enlace a los principales portales de empleo y difusión centralizada de las ofertas de prácticas en empresa.
- Promocionar charlas de empresas y egresados en colaboración con la Dirección de los Centros para hacer posible que los estudiantes conozcan mejor la realidad de su ámbito laboral y tengan un contacto más directo con los empleadores.
- Definir itinerarios idóneos para el acceso a los estudios de cada Centro de la UPCT para tratar de uniformizar la formación previa de nuestros estudiantes y ayudar a los Institutos de Secundaria y la Consejería de Educación a planificar sus enseñanzas.
- Dar mayor apoyo institucional a los equipos de competición y asociaciones de la UPCT desde el Vicerrectorado de Alumnado, Extensión Universitaria y Deportes, como una herramienta fundamental para la formación integral de nuestros estudiantes, captación de nuevos estudiantes y proyección exterior de nuestra Universidad.
- Modificar el Reglamento de Progreso y Permanencia para que el número máximo de Cursos Académicos Equivalentes (CAE) que pueda agotar un estudiante que cursa un Grado de 240 ECTS sea de 8 CAE (y de 10 CAE para un Grado de 300 ECTS). Ello facilitará la obtención del título a los alumnos con dedicación parcial.

4.2. PAS

- Buscar el consenso será uno de los objetivos prioritarios en la negociación con los órganos de representación de los trabajadores, especialmente en todos los aspectos que afecten a las condiciones de trabajo de los empleados.



- Apoyar decididamente la reivindicación del PAS sobre la equiparación retributiva respecto del resto de Universidades públicas de la Región, para lo cual se buscarán soluciones y alternativas en armonía con la legalidad vigente y las disponibilidades presupuestarias.
- Desarrollar una estructura más profesionalizada del PAS basada en una planificación de las necesidades de nuestra Universidad, negociando con sus representantes una reforma de la RPT que especifique las funciones de los puestos de trabajo.

- Impulsar la carrera profesional del PAS, basada en la formación, el desarrollo de competencias y el reconocimiento del trabajo realizado. Entre otras actuaciones, se negociará la posibilidad de introducción de mecanismos de carrera profesional horizontal, dentro del propio puesto de trabajo.
- Regular una ayuda para la obtención de certificados oficiales de idiomas, como herramientas para su promoción interna y para una mejor atención a los estudiantes extranjeros.
- Ampliar las condiciones de flexibilidad horaria al personal con hijos a su cargo menores de 16 años.
- Adoptar medidas que garanticen la estabilización del personal interino o en situación de inestabilidad laboral.
- Promover, de común acuerdo con las organizaciones sindicales, convenios con otras universidades y administraciones públicas para la movilidad de los trabajadores.
- Proponer una modificación de los Estatutos para regular la posibilidad de disfrutar de una licencia voluntaria con reserva de puesto de trabajo en determinadas condiciones.
- Redefinir el Plan de Formación del PAS para posibilitar un mejor desempeño de su puesto de trabajo y su carrera profesional.
- Poner a disposición del PAS cauces de participación individual que le permitan hacer llegar a Gerencia sus ideas y aportaciones para la mejora de sus condiciones de trabajo.
- Avanzar en la implantación de la administración electrónica con el fin de agilizar la gestión administrativa.

4.3. PDI

- Priorizar al máximo los procesos de promoción de TU y CU para acortar los plazos.
- Apoyar sin matices la reivindicación del PDI laboral para el cobro de quinquenios y sexenios, empleando los medios de la Universidad para analizar y valorar las posibles limitaciones legales, buscando alternativas para hacer efectivo el pago inmediato o, en caso de que la Comunidad Autónoma nos imposibilitase el pago escudándose en la legalidad vigente, exigirle la eliminación inmediata de cualquier barrera legal.
- Regular la asimilación de cargos de gestión no estatutarios de cara a su reconocimiento para los procesos de acreditación de ANECA.
- Reconocer toda la actividad del PDI mediante la revisión de los criterios de aplicación del cómputo de dicha actividad, reformulando la dedicación docente del profesorado para corregir los desequilibrios que actualmente existen.
- Estudiar la situación de los profesores de sustitución, en especial la de los que están contratados a tiempo completo al menos durante 2 años, regulando su posible itinerario hacia figuras docentes de la LOU y estableciendo reducciones docentes que permitan recompensar actividades como la dirección de trabajos fin de estudios, la participación en proyectos docentes o la captación de recursos de I+D+i.
- Desarrollar un programa de formación permanente del profesorado, principalmente basado en las aplicaciones didácticas de las nuevas tecnologías, en el desarrollo de habilidades para captar recursos de investigación, innovación y transferencia de tecnología, y en el conocimiento de todos los recursos técnicos que la UPCT dispone.
- Potenciar las estancias de nuestros docentes e investigadores en universidades extranjeras de reconocido prestigio, mediante el establecimiento de convenios, especialmente en el caso de jóvenes investigadores.
- Facilitar a los profesores la “virtualización” de su material docente.
- Impulsar la formación en inglés para el PDI, de forma que la mayoría pueda mejorar y acreditar su nivel.
- Incrementar y apoyar los programas de intercambio de PDI de la UPCT con otras instituciones nacionales e internacionales.
- Desarrollar programas específicos para conceder ayudas a la realización de eventos de carácter científico y tecnológico con la participación de la UPCT.
- Elaborar la carta de servicios al PDI, cuyos criterios y directrices se determinen en el seno de la Comisión de Investigación, con el fin de conocer y dar respuesta a las demandas de los investigadores en el ámbito de la gestión de la investigación.



05

Vota Leandro Juan

Si la Comunidad Universitaria nos otorga su confianza en estas elecciones a Rector, nos proponemos desarrollar las líneas de actuación que se recogen en este programa. Sin embargo, estamos seguros de que algunas de las acciones planteadas en él podrán mejorarse cuando las compartamos entre todos en las presentaciones que vamos a realizar.

*No se trata de líneas de actuación cerradas. Por eso, si deseas colaborar con nosotros, te pedimos que nos envíes tus comentarios o sugerencias a través del correo electrónico a propuestas@leandrojuan.info o de WhatsApp al **664 499 774**.*



Otras personas
Nuevas ideas
Tu universidad

Leandro Juan Llácer

www.leandrojuan.info

Elecciones Rector UPCT 2016



Universidad
Politécnica
de Cartagena